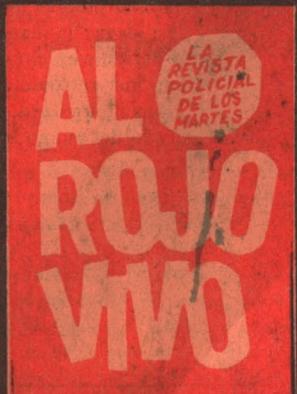




La más pequeña, a la izquierda, es la bellísima Claudia Jeannete con su hermanita Zulma. Fue raptada por un ladrón para vengarse de la madre y murió tras atroz martirio.

¡MARTIRIZADA hasta la muerte!





UN ADIOS PARA JUAN GONZALEZ EL BOHEMIO BUENO

En plena juventud ha muerto Juan González, de quien, antes que nada, hay que decir que fue un muchacho bueno, muy bueno y que llegó a la madurez conservando la ingenuidad del niño.

Precisamente, sus errores —en la misma cuota que todos los tenemos—, fueron producto de una condición de nobleza de su espíritu. El deseo de ayudar, de apoyar, de creer.

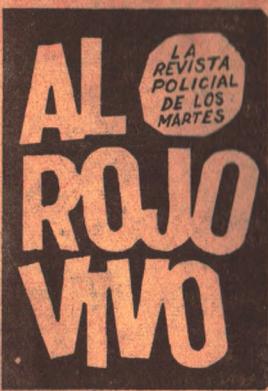
Para Juan, la gente era buena; la vida era hermosa, los errores perdonables.

Sólo el egoísmo, la mezquindad, la tacañería merecían su repudio. Ese fue el hombre que llegó a la muerte con el corazón puro. Ese fue el funcionario de Telecomunicaciones, querido por todos sus compañeros y el habitué, bohemio, de la peñadel Añón... ese fue el hermano menor, el querido y mimado de una excelente familia.

Nosotros queremos recordar que fue, también, un brillante periodista deportivo. Desde las columnas de «Futbol-Actualidad» hace quince años, dio cátedra de buen decir, de juicio crítico y de enfoque jugoso y humanísimo de los temas populares.

Su incurable manera de ser no le permitió persistir en el esfuerzo que le hubiera dado una personalidad relevante.

Nos inclinamos, con dolor, ante el recuerdo del amigo leal y de corazón puro.



SEMANARIO POLICIAL
DE LOS MARTES

Año IV

Nº 123

Martes 2 de Enero de 1968

PRECIO EN TODO EL PAÍS: \$ 15.00

DIRECTOR: Antonio García Pintos
SECRETARIO GENERAL: Luis Schiappapie-
tra
DIAGRAMACION: Horacio Márquez.
FOTOGRAFIA: Carlos Rodríguez, Walter
Molina Socorro y Carlos M. Aguirre.
DISTRIBUIDORES: Domínguez y Espert.
DISTRIBUCION: Calle Paraguay 1485.
Teléfono: 9 66 48.
DIRECCION Y ADMINISTRACION: Av. 18
de Julio 1459 bis, piso 4, Esc. 18.
IMPRESION: Impresora Alborada S.A.

RESUMEN

- MATAN A UNA NIÑA DE CUATRO AÑOS PORQUE LES ESTORBABA.
- LOS PRESUNTOS DESCUARTIZADORES MIENTEN ESCANDALOSAMENTE.
- EL BARBARO CRIMEN SIGUE SIN ACLARARSE.
- LA ESTAFAS PRECIO DEL AZUCAR.



LA CARNE BAJARA

¿MENTIRA CRIOLLA?

Dicen que va a bajar el precio de la carne... La gente es escéptica y con razón. En este país, las cosas que suben de precio jamás bajan...

Pero dicen que va a bajar el precio de la carne porque hay exceso de «ganado gordo».

Y lo hay. Durante meses, la veda del consumo permitió que el ganado prosperase y se multiplicase. Los dueños del ganado no se inmutaron mayormente; ellos son los que, en este país, tienen la «sartén por el mango»... No pagaron impuestos, obtuvieron más créditos, pusieron a la lana el precio a su antojo y lisa y llanamente la contrabandearon...

Podían esperar hasta obtener los precios actuales; novillos de doce mil pesos, de catorce mil... Si el precio de la carne baja es porque hay exceso de ganado gordo o, mejor y más verdad que eso, es que la gente, el pueblo, ya no compra carne como antes...

No puede comprar a ciento veinte pesos el kilo. El puchero es el lujo de cada quince días y la milanesa la joya de los dominigos.

Si la carne baja —ojalá que sea así—, es porque los estancieros y toda la cadena que los sigue: los intermediarios, los mataderistas, los carniceros, están ganando tanto, tan excesivamente, que puedan darse el placer de parecer generosos...



LA PAGINA DEL DIRECTOR

¿Qué
harán
este
año?

Estamos en el umbral de 1968. Un año que empieza, para el pueblo, con la noticia amarga de la suba del precio del azúcar en un cien por ciento; con el anuncio de una nueva suba en las tarifas de la UTE, las mismas que fueron triplicadas hace un par de meses con la promesa de que esa tarifa exorbitante quedaría estabilizada por mucho tiempo... La lista es tan larga que ocioso sería continuar. Pero hay que continuar, porque el pan y los bizcochos —tres veces aumentados en pocos meses— subirán de precio y esta escasez actual no es más que el preámbulo de la nueva exacción, vieja y gastada táctica...

Se solazan algunos en informar, a todos los vientos, que el país se recupera; que estamos saneando nuestra economía; que estamos rescatando parte —muy pequeña por cierto—, del oro prendido en los últimos años... Todo eso es cierto y honrado es decirlo.

Pero esa recuperación se está haciendo a costa del sufrimiento del pueblo; sale de sus costillas enflaquecidas cada crédito que se gana...

Los privilegiados de siempre —a los que se suman los nuevos privilegiados, los «parvenus» de la fortuna...— los de siempre, latifundistas más los nuevos banqueros de aguas turbias, comerciantes sin escrúpulos, no han tenido que aportar cuota alguna al sacrificio general.

Más; han lucrado. La devaluación, la inflación, la escasez, la carestía a medida que los gobernantes o parte de ellos, al menos, tomen el hábito de manejar las riendas... Esperar es abrir un crédito. El pueblo lo abre, espera... Pero cada día con una conciencia más lúcida, más crítica. Los próximos días serán decisivos para saber para quién y cómo se va a gobernar.

A. García Pintos.

CONFIESAN PERO EL



Termina de confesar y chupa así duamente un cigarrillo: Adán Calcagno que estuvo 13 años preso por un crimen vuelve ahora a la cárcel quizás para siempre... Pero su confesión no convence a nadie.

MISTERIO CONTINUA

El miércoles, a las ocho de la noche, el nuevo Juez de Instrucción Dr. Antonio Grille resolvió, en primera instancia, quizás el caso más siniestro e intrincado de su carrera, remitiendo a la cárcel a Adán León Calcagno y Carlos Merlo Acuña, imputados de «homicidio». La figura delictiva simple, no agravada por ensañamiento ni vilipendio de cadáver. También resolvió que Pedro Díaz, más conocido por «El Negro Poroto» y Fructuoso Filgueiras cuyo alias es «Milonga» se fuesen en libertad, por considerarlos ajenos por completo al bárbaro crimen y descuartizamiento de quien, hasta hoy viernes, sigue siendo un desconocido.

Un caso «de locura»

Aquella decisión judicial no cierra el caso. Ni siquiera existe la certeza de que, Calcagno y Merlo, sean realmente culpables. Hay que reconocer, no obstante, que son ellos mismos los que insisten en admitir su culpabilidad. Cuando lo hacían ante la policía, existía el derecho a dudar si la confesión era producto de la coacción, el encierro, el temor. Pero cuando confesaron ante el Juez, en su despacho primero y luego en el mismo lugar, en el trágico escenario, hay que admitir que ya no estaban bajo el imperio del miedo...

Hay que reconocer, igualmente, que tanto el Comisario Ganduglia y su personal de Investigaciones, como el de la Seccional 20º Rodríguez Pizarro con su gente, no «dejaron piedra sin remover». Se fueron agotando todos los medios de pesquisa en un caso «de locura» por la calidad humana de los protagonistas, la barbarie del crimen, la torpeza y esquivas de las declaraciones, la revelación de un mundo sombrío y equívoco del que participan una rueda de ex-carcelarios, con toda clase de marañas, resquemores y que siguen actuando al margen de la ley.

Confesión que no convence

Las confesiones que arrastran a Calcagno y Merlo a la cárcel, quizás por el resto de sus días, son totalmente inconvincentes. Por momentos son absurdas y grotescas. Primera y gruesa contradicción:

a) Calcagno dice ser él, quien golpeó y mató al desconocido llamado «Nono».

b) Merlo Acuña insiste en que fue Pedro Díaz, «Poroto», quien le pegó el fierrazo.

Uno de los dos, miente. Y aquí miente Merlo ya que «Poroto» se fue en libertad y, verdaderamente, parece que nunca estuvo cerca del rancho de Miguelete la noche del 14.

Habla Calcagno.

Para mostrar los absurdos hay que en-

frentar lo que dijeron ante el Juez y durante la reconstrucción que los periodistas presentamos.

El «Tito», con un pantalón gris, una camisa blanca ya hecha jirones, mirando siempre de soslayo, mientras va y viene en

rededor de su rancho —situado a los fondos de la casilla en que vive su hermana— cuenta: «A las tres de la tarde tomaba viñedo con Merlo cuando, costeando el arroyo, pasó el desconocido al que conozco por «Nono». Algunas veces solía allegarse a to-

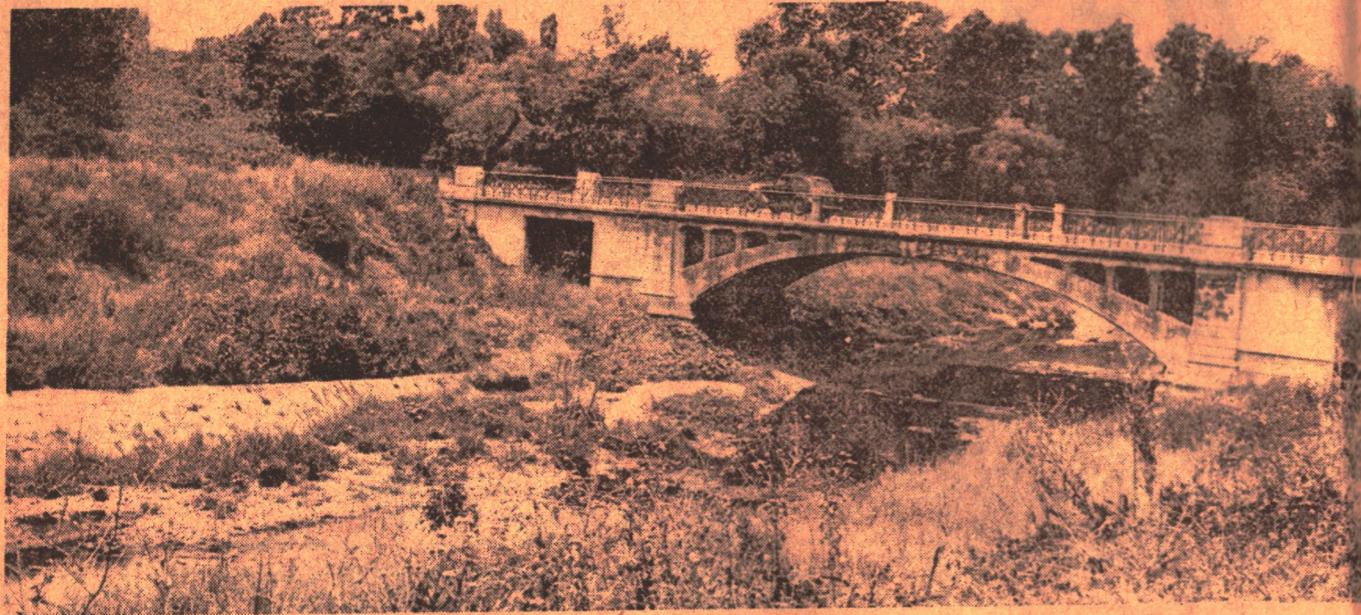
Esta escena de la reconstrucción del descuartizamiento hecha por Merlo indica que miente... o que miente Calcagno.

Como se vé, pone a la víctima boca arriba; Calcagno, en cambio, la puso boca abajo.

Quizás mienten los dos. Pueden ser los asesinos, como dicen... Pero todo hace dudar y hay que empezar de nuevo.



CALCAGNO Y MERLO DICEN MENTIRAS



Arriba: el puente sobre el Miguelete en el Prado, eje de los sucesos ocurridos en la terrible noche del 14; abajo, el «Tito» Calcagno descansa luego de buscar «infructuosamente» los restos...



ABSURDAS

mar mate con nosotros. No se como se llama, nunca me dijo que hacia ni adonde iba. Esa tarde tomó vino, con nosotros. Estuvo como cuatro horas; ya estaba anocheciendo. Luego entramos al rancho. De pronto pasó a la pieza, atrás de Merlo, y empezaron a discutir de fútbol. Yo me enojé, agarré un fierro y se lo di en la nuca. Cayó, lo envolvimos en la frazada, lo sacamos afuera y, sobre un tronco, lo descuartizamos. Lo pusimos boca abajo. Hicimos los paquetes, con papel y arpillería. Entonces yo salí para ver si conseguíamos algún vehículo con que llevarnos «los paquetes y tirarlos por ahí».

Surge el «Milonga»

Y Sigue Calcagno: «Caminé hasta Millán y vi pasar al «Milonga» con un carro de cuatro ruedas que tiraba un overo. Se lo pedí prestado y me lo dejó. Se fue a pie. Yo volví con el carro, lo paré en Pena y volví al rancho; con Merlo agarramos los paquetes y los llevamos al carro. Después salimos a tirarlos: el primero, a un par de cuadras (fue el que se halló a los fondos de



En el interior de la pieza, Calcagno cuenta donde cayó el cuerpo después que lo golpeó... Merlo dice que no fué él.

la casa del Sr. Martínez) y los demás por el Miguelete y otros lugares que no recuerdo, lo mismo que la sierra, el cuchillo que usamos para «cortar» y la ropa del muerto... No recuerdo porque estaba «pasado de pintón». Y acá termina Calcagno su relato, luego de describir al muerto como alto, rubio, gordo y que vestía un pantalón gris claro y una camisa a rayas blancas y grises.

Habla Merlo

La versión de Merlo es: «A eso de las tres o cuatro, tomábamos vino con Calcagno cuando llegó el desconocido, que yo nunca vi antes... Hace un solo mes que estoy parando en el rancho. Tomamos todos vino en rueda. A eso de las seis, el desconocido se fue y nosotros nos acostamos a dormir la siesta. Pasadas las ocho nos despertamos. El «Tito» me invitó a dar una vuel-

TODAVIA NADIE SABE QUIEN ES



Pedro Díaz, «Negro Poroto», acusado por Merlo admitió ser el criminal... Y así lo publicamos junto con toda la prensa. Pero se fue en libertad: es inocente. «Robé mucho —dijo— pero no soy asesino... Confesé obligado». Es un personaje más en la historia increíble inventada por los dos procesados.

ta y no quise salir. Estaba cansado y al día siguiente había que salir a ganarse el peso. Se fue solo. Como a las once de la noche regresó; con él venían el desconocido, al que llamaban por un nombre raro que podía ser «Nono» y «El Negro Poroto». Traían una damajuana de vino y me dijo el «Tito»; vamos a seguir la farrá...

«Lo mata Poroto»

Nos sentamos los cuatro en la cocina (es una antepieza, estrecha) y tomamos vino. En determinado momento yo entré a la pieza y me acodé en la ventana. Atrás mío vió el desconocido. Me dijo: «Vamos a tuearnos ya que soy amigo de los muchachos» y le respondí que no tenía inconvenientes y entonces me preguntó, bajito: «¿el Tito es peligroso cuando se emborracha?». Le contesté que, en el mes que yo llevaba «ahí, nunca lo había visto agresivo y, en ese momento, aparece por detrás el «Negro Poroto» y le pega el fierrazo...

—¿No fue Calcagno?

—No, no... Calcagno estaba más atrás...

Descuartizamiento «distinto»

Sigue Merlo: Calcagno me dijo que lo envolviera en la frazada y los ayudara... entre los tres lo sacamos afuera y lo colocamos sobre el tronco... Calcagno lo desnudó y Poroto desapareció en ese momento y no lo vi más... Quedamos solos «con el finado» y el Tito, con la cuchilla en la mano, me miró fieramente y me dijo: «Ayudame a cortarlo». Me quedé quieto entonces avanzó sobre mí. No tuve más remedio que ayudarlo a «cortarlo».

—¿Cómo estaba colocado el cuerpo?

—Boca arriba, con la cabeza mirando para el norte... Nos pusimos uno de cada lado y lo cortamos en cinco pedazos... Luego hicimos los paquetes, los llevamos cruzando el baldío hasta el carro que había abandonado «Poroto» y salimos a tirarlos...

—¿Dónde?

—Uno por acá cerca... los demás no recuerdo bien, porque estaba muy borracho.

—¿Cómo vestía el desconocido?

—Pantalón marrón y camisa celeste.

Todo lo que no encaja

Como se ve, dicen que la víctima vestía de distinta manera. Y colocan el cuerpo en posiciones inversas. Merlo hace aparecer en escena al «Negro Poroto» como matador y dueño del carro. Calcagno no lo menciona nunca y dice que el carro se lo prestó «Milonga».

Todo esto es absurdo. Mienten, grotescamente. Es muy posible que estuvieran enormemente borrachos y eso dificulta sus recuerdos. Pero aquí también surje otra contradicción: ¿cómo recuerdan bien la primera parte y nada de la segunda, cuando hay que suponer que las horas al transcurrir y la emoción del crimen, tienen que haber disipado los vapores del alcohol?

EL MUERTO ¿QUIZAS «ATILIANO»

Además, si estaban tan borrachos ¿cómo pudo manejar el carro Calcagno por toda la ciudad?

Todo lo que falta, además de la víctima

Falta, antes que nada (hasta hoy viernes), saber quién es la víctima. Pero faltan otros elementos al juicio objetivo y es encontrar las restantes partes del cuerpo (ya quizás totalmente destruido), pero no las ropas y los instrumentos que usaron, un cuchillo y una sierra según ellos. Falta localizar el lugar de la matanza y descuartizamiento. A juicio del médico, Dr. Guaymirán Ríos «de ninguna manera se llevó a cabo sobre ese tronco, que tendría que haber quedado empapado en sangre».

En el tronco, madera vieja, gastada, despeluzada, no hay ni al examen microscópico ni un hilo de sangre. Dentro de la pieza, no hay tampoco una gota de sangre; tampoco en las ropas de los imputados. Pasaron varios días, cuando fueron detenidos y tuvieron tiempo de lavar todo. Pero no hay huellas de tal higiene en el rancho.

Lo que dicen Poroto y Milonga

Poroto dice que confesó (incluso fotografió), dando el fierrazo al desconocido, para evitar previsiones policiales y seguir la corriente a los otros dos hasta que tuviera oportunidad de declarar ante el Juez, donde negó todo. Desde hacia más de un mes no veía a los acusados. Apenas si los conocía. Filgueiras «Milonga», afirma: me presenté al Juzgado para evitar tener que decir por la fuerza alguna «macana»... Hacía días que no los veía a Merlo y Calcagno. Nunca tuve carro de cuatro ruedas... Si lo hubiera tenido, jamás se lo prestaría a un tarado como Calcagno.

Lo que dijeron estos dos y las pruebas que presentaron fueron convincentes para el Juez y están en libertad.

Lo que pasaba en el rancho: Atiliano

Pero se han sabido otras cosas interesantes: por ejemplo, en el rancho tan trágicamente colocado, tenían refugio ladrones de ganado, malvivientes diversos, bichicos. Calcagno recibía, por dar refugio, algunos pesos y recibía vino. Uno de los que frecuentaba el lugar era Loureiro —el que perdió cerca de allí el sombrero, huyendo de la policía— y otros, el presunto desconocido, un tal «Atiliano», que es gordo, rubio, alto, de bigotito. Este es (o era), un experto ladrón y faenador de animales. Hasta hace un mes vivió con Calcagno, al que le daba cincuenta pesos por día. Pero discutieron, se pelearon y «Atiliano» se fue. A juicio del «Milonga» (los conoció a todos en la cárcel), jamás podía Calcagno «que no sirve para nada», matar a Atiliano, más fuerte, resuelto y vivo. Pero, agrega: «Cuando se emborrachaba, Atiliano se regalaba... se tiraba a dormir en cualquier lado».



Merlo Acuña, primero testigo termina por ser procesado por «homicidio». Una decisión judicial que no se sabe en qué se basa, fuera de su absurda confesión.

La gran incógnita

¿Atiliano es la víctima? En qué dicen la verdad y en qué mienten Merlo y Calcagno. Coincidieron en los cinco paquetes, nada

más; y tienen en contra la prueba de la fraude. Todo lo demás hay que rehacerlo de nuevo. ¿Fueron ellos los asesinos o ocultan a un tercero? ¿Dónde ocurrió el caso?

**Lo único seguro:
hay un muerto**



NO ALCANZA CON PROCREAR HIJOS Y PONERLES

¿Puede interesar que la pequeña Claudia Jeannete haya muerto por un accidente o haya sido asesinada?

Una cosa o la otra son secundarias, frente al pavoroso drama social que encierra el hecho en si.

Una madre que concibe para qué?

Para que su hija sea objeto de entregas; de idas, venidas. Que el problema de su amante; que la prostitución.

El pequeño ser ha sido materia de venganzas, de negociaciones. Ha sido sustraída; ha sido entregada; luego llevada a otro destino.

Su madre buscando mejores lugares para ejercer la prostitución. Esto es tremendo. Cruelmente tremendo.

Uno a veces piensa como es posible que el ser humano pueda degradarse a tales límites.

Aquí ahóra ya no se trata de buscar atenuantes al problema de irresponsabilidad extrema de observaron todos los actores que tuvieron que ver con la vida y la muerte de Claudia Jeannete.

No se puede hacer demagogia. Y atribuir a miserias materiales la responsabilidad de la situación.

Porque seguramente en nuestro País deben existir infinidad de núcleos familiares que son pobres, pobrísimos en el orden material. Pero que tienen la dignidad suficiente como para criar y orientar a pequeños seres por sendas de corrección. De calor humano.

Y si nosotros ahora le diésemos vista del problema a la sociedad y responsabilizarla a ella, estaríamos concediendo un aval de justificación a la monstruosa trayectoria que debió padecer la inocente pequeña, a través de seres que no tienen nada que ver con los humanos...

Tenemos que ser duros en la calificación del hecho.

Porque la muerte de Claudia Jeannete, ya sea por accidente o asesinato, de cualquier manera entra en los hechos que atienden responsabilidades en las mayores agravantes delictivas a todas las personas que tuvieron que ver con la desaparición de la pequeña.

Este cuerpecito hecho ya esqueleto en el fondo de la... se

¡EL CUERPECITO DESCARNADO NO SE ESTA MIRANDO!

NOMBRES HERMOSOS COMO EL DE CLAUDIA JEANNETE...

chimba de los perales» de Claudia Jeannete, no puede quedar en la historia nuestra como un accidente más o como un asesinato más.

No puede ser así porque nos estremecemos en pensar que muchos otros pequeños puedan llevar esa misma vida. Y que puedan ser objeto de los mismos vejámenes morales que sufrió la pobrecita protagonista de este drama.

Crear una sociedad con nuevas generaciones sobre estas lamentables bases es tremadamente peligroso.

Y entonces éste es el instante de ubicar a nuestra gente. Pedirle un mínimo de decencia para con los seres que traen al mundo. Y pedirle un mínimo de decencia

a quienes tienen que ver, por vinculaciones, con pequeños seres inocentes, desprovistos de toda posibilidad de defensa. Como le ha ocurrido a Claudia Jeannete.

Claudia Jeannete...

Hermosos nombres...

Sabían Zulma Domínguez de Barbot, su madre. Sabía Aito Pereyra, su concubino, de cuya unión nació la niña, que no alcanza con traer hijos al mundo y ponerles nombres hermosos?...

Sabían los nombrados que se asume una suprema responsabilidad cuando vienen hijos al mundo. Responsabilidad que no termina nunca?

Cómo es posible que las soluciones de desavenencias, dejen en el mayor de los desamparos a pequeñas inocentes?

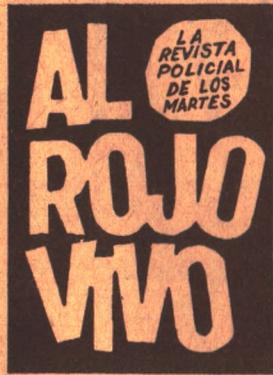
Y ese tipo de venganza contra la mujer prostituta, raptando a la niña por parte de «El loco Coca-Cola»?. ¿Qué tipo de ser humano es éste?

Estamos en presencia de un drama tremendo. Provoca un dolor enorme su comprobación. Y señala un alerta la posibilidad de que en nuestros núcleos sociales y familiares pueden existir casos de pequeños inocentes que puedan pagar tributo a esos ambientes.

Anhelemos fervientemente que el cuerpecito ya descarnado de Claudia Jeannete, en su trágico mensaje mudo, traiga a la realidad a los seres humanos en cuanto sus responsabilidades dentro de la sociedad.



Una vida novelesca, arriesgada, aventurera; vivida a suerte y verdad, cara a cara con la muerte: la de Pedro Boada Rivas, narrada por la pluma ágil y emotiva de un prestigioso periodista compatriota: Luis A. Varela.



MEMORIAS DE BOADA RIVAS

Don Pedro Boada, es agudo y penetrante, cuando juzga a los hombres de su tiempo. Tal vez y en buen romance, sin mulas ni valladeras. Un autodidacta, pero que ha cultivado en sus horas de encierro, su espíritu. Sus maestros pueden ser Barret o Reclus, Salvochea o Stirner, tanto da. Lo que importa en él —después de cada charla dominguera, refrescante y memoriosa— es su vigorosa personalidad. Ni ex-pensionario, ni ex-pistolero. Sencillamente y en redondo, un hombre. Y que, como decía Roman Rolland, es «capaz de estar sólo en medio de todos y si es posible contra todos».

—Cuando ingresó a la Correccional, no quedó abatido por los largos años de encierro que le esperaban?

—Qué esperanza. Enseguida me di a la tarea de fugarme. Quería irme de allí de cualquier manera. Pero felizmente Miguel Roscigna, me hizo desistir de tales propósitos, ya que, en caso de ser trasladados a la Penitenciaria, los planes podían fracasar.

—Pero don Pedro. Ud. me dice que Roscigna lo visitó en la Correccional, cuando precisamente era el hombre más buscado por los policías del Río de la Plata ...

—Verá Ud., la primera vez que el hombre de las gafas negras (Roscigna) me visitó en la cárcel, lo hizo acompañado de un dramaturgo argentino y anarquista: Rodolfo González Pacheco. Es claro que no lo



hizo como aparece en innumerables fotos, de pijama, con gorra y en zapatillas sino de «punto en blanco» y finas maneras de gentleman, además de bastón y sombrero Borsalino ...

También me enteré que un hermano de

García Capdevilla, venía en viaje, para ponerse a las órdenes de los que preparaban la fuga. Pero no tuvo suerte ya que aquí no querían polizontes. Y pese a los esfuerzos denodados de los Dres., Emilio Frugoni y Lorenzo Carnelli, el hombre no pudo de-

sembarcar y tuvo que volverse a España. Al pasar para la penitenciaría, vuelve Roscigna y allí en esa visita, para mí histórica, me anticipa que ya se había preparado un plan para nuestra fuga, pero que, teníamos que tener paciencia, ya que la misma insumiría un par de años, dadas las características de la misma: la compra de una casa modesta para carbonería y un gran túnel hasta los baños del patio de recreo de la cárcel.

Se le ve en su rostro y pese al tiempo transcurrido de esa «visita histórica». A Boada, se le humedecen los ojos al tiempo que, una sonrisa replegada en sus labios septuagenarios, parece tener la misma ingenua explosión de gozo y contento de aquél día, hacia la libertad, que, todos los hombres tras los pesados goznes de una cárcel, ansian y sueñan...

—A los dos meses, otra visita de Miguel, es para instruirme como encargado de tomar las medidas, desde el último servicio de baños (servicio para los Encausados) hasta el muro de la placita de recreo de la cárcel, unos 180 metros, si la memoria me sigue siendo fiel.

—¿Es cierto que hubo «algo raro» durante la ejecución del túnel y la continuación del mismo fue interrumpida?

—A eso iba y que, lo de raro, que Ud. dice, fue una especie de infidencia; Capdevilla, fue el que tuvo la culpa, al decirle a Gabrielesky, en un momento de euforia, que se iba a producir una fuga, pero sin entrar en detalles de como iba a ser y en qué forma. Este se lo contó a su mujer y ésta a su vez a una hermana y así lo de la fuga, llegó a oídos de la policía. Se hicieron investigaciones en el penal y hasta se llegó a allanar la casa del Dr. Lorenzo Carnelli, que vivía cerca de la cárcel y era nuestro defensor.

—¿Estaba muy avanzado el túnel?

—Casi a terminar la obra. Con decirle que, la fuga, se iba a producir el día que se inauguraba el Estadio Centenario, con el partido de Uruguay y Perú. A raíz de la infidencia de Gabrielesky, los «ingenieros» López, Páz, Malviccini y Roscigna, abandonaron la obra y se fueron a la Argentina, hasta que las cosas se quietaran.

—Y la razón social del «Buen Trato», es decir, la carbonería?

—Gino Gatti y su mujer siguieron con la venta de carbón y leña. Se tapó bien la boca del túnel con carbón y astillas y don Gino, salía todos los días a llevar a imaginarios clientes, la mercadería (como cuando llevaba la tierra), para despistar y para no perder la mano. Además en el barrio y de acuerdo a las noticias que hasta nosotros llegaban, a los «ingenieros» no los conocía nadie, porque nunca se habían hecho ver de día y menos en el negocios. Así, de esta manera, el túnel estuvo parado un año. El Dr. Carnelli, renunció como defensor, nombrándose en su remplazo, otro de oficio.

LLEGAMOS A LA CARCEL: PLAN DE FUGA



Roscigna, al ser detenido. Pero solía vestir a lo gran señor.

RAPTADA Y



Esta era la figurita delicada de Claudia Jeannete, cuando cayó o fue arrojada a la cachimba tras infinitas torturas.

La crueldad infinita de la realidad supera a la imaginación. Parece irreal, parece mentira y el espíritu y el corazón se resisten a creerlo pero la vida misma ha escrito esta página... La más honda, la más triste que recuerda la crónica policial en muchos años.

Una niña ha sido la víctima. Un ser inocente, bello. Una pequeña de cuatro años, cuyos profundos ojos negros hechos para brillar en la alegría, derramaron un mar de lágrimas antes que el destino los cerrara para siempre...

¡Cuántas veces, en sus horas de angustia, de abandono, la pequeña boquita rosada de Claudia Jeannete habrá murmurado la palabra «mamá», en ruego, en imploración, en demanda de ayuda!...

Pero esa madre —y cuesta darle el nombre—, estaba lejos y era indiferente a los suplicios de su hijita.

LA HISTORIA COMIENZA

Zulma Domínguez se llama esa mujer a quien, el destino, sin merecerlo, le dio la facultad de ser madre.

Nació y se crió en los alrededores del barrio «La Chacarita» por el Camino Maldonado. Tal vez, lo único que pueda decir en su descargo es que la vida fue dura con ella y que soportó, de niña, los embates de la miseria... Morocha, baja, bastante agraciada, podrá decir que su belleza un poco rústica fue una de las causas de verse sometida a la concupiscencia de los hombres... Pero tuvo una oportunidad de construir una felicidad modesta y una vida de tranquilidad... Eso fue cuando, teniendo unos 23 años conoció a Aito Pereyra, un muchacho de su barrio. Viven en concubinato durante siete años y de esa unión nacen dos hijas... La primera se llama Zulma, como su madre; la segunda será la martir, será Claudia Jeannete...

LA CABRA TIRA AL MONTE

Aito Pereyra hace changas; levanta un rancho, allá mismo por La Chacarita y reconoce a las dos niñas, aunque no contrae enlace con su compañera. Hombre sencillo, sin antecedentes policiales, tiene también su cuota de responsabilidad en este drama... Cuando Zulma lo abandona llevándose a las niñas, se despreocupa del destino que corren y, en realidad —que se sepa—, no hace gestiones ante la ley para obtener las guardas de la pequeña a pesar de saber que la madre las coloca primero, como objetos, en manos de cuidadoras del Consejo del Niño y, luego, las arrastra

ASESINADA: VENGANZA

consigo en la vida crapulosa que lleva junto a otros hombres.

Porque Zulma no se resigna a ser ama de casa en un rancho pobre; a ser una mujer sin vestidos, ni colorotes... Y recuerda con nostalgia los días de su primera juventud, cuando era prostituta y decide abandonar a Aito, a la casilla, a la vida de sacrificio para volver a ser lo que fue antes... Una mariposa nocturna. Ser madre no la significó.

EL «LOCO COCA-COLA»

Y aquí aparece en escena la figura siniestra que hasta el momento de escribir estas líneas (sábado), está prófugo y es el eje del drama.

Se llama Nelson Modesto y es menor que Zulma: tiene ahora 28 años. También se crió por aquellos alrededores y lo conocen por «el loco Coca-Cola».

Es de una familia muy pobre. Tiene varios hermanos. Son gente de trabajo... Su madre aparece mezclada en este drama por su culpa y hay que achacarle únicamente, por ahora, falta de generosidad para proteger al pequeño ser. Pero tiene, en su descargo, la miseria en que se debate que le hacía penoso, difícil, darle de comer... Tiene, en su favor, un gesto. Un día le tejió a la pequeña que llevan a su casa «como un bichito», un buzo de lana... Es muy poco, como se ve. Pero tantas miserias sufrió Claudia Jeannete que eso fue una de las pocas cosas que tuvo en su vida!

«Coca-Cola» fue soldado durante un par de años en el cercano Regimiento de Infantería. Lo dieron de baja por su inconducta. Antes de irse, roba una pala de zapadores: fuerte, de acero, pesada. Y esa pala será una parte de este drama.

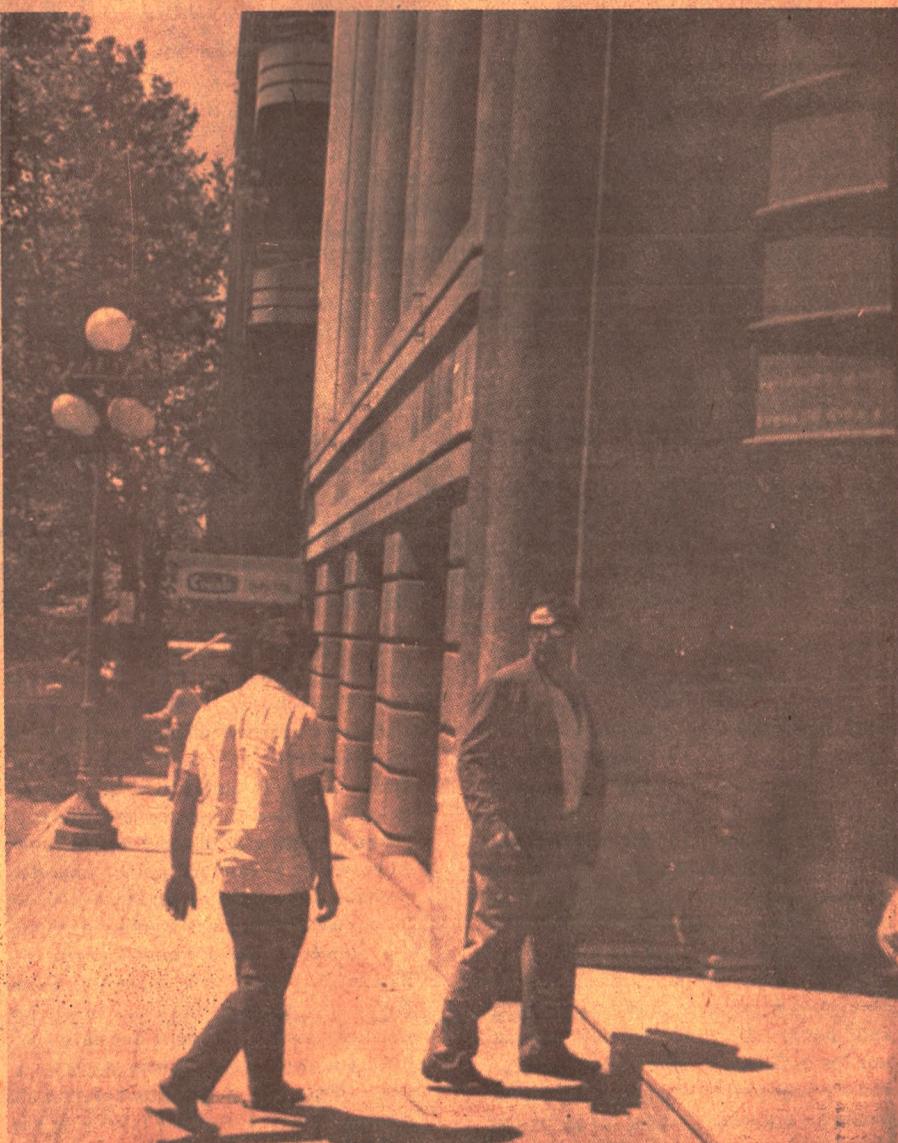
Morocho, delgada, con pretensiones de «don Juan», Nelson no quiere trabajar... Empieza a robar; punga, descuidista... Y marcha preso varias veces. Entonces decide hacerse proxeneta. Esa es su catadura moral... Y es, ese individuo, el que se lleva a Zulma que se lo dá «de padre» a sus hijitas.

EL PROXENETISMO:

LA PENSION CENTRICA

Zulma abandona a Aito Pereyra y pasa a vivir con «Coca-Cola» en un rancho... Su nuevo galán la enrola entre las prostitutas de un tugurio de aquellos lados conocido por «El gato negro». Pero no le satisface el ambiente: frecuentan algunos soldados, gente sencilla pero de poca plata... algunos «changueros» y otros como ellos, rateros... Zulma, que tiene 30 años

El padre Aito Pereira llega a declarar a la Jefatura. Aunque no intervino en el caso, es culpable también de indiferencia.





llora. Arrancada del lado de su madre, con gente extraña, junto a ese ser que ella ve como un monstruo, nada la consuela. Un día la madre de «Coca-Cola» le dice: Llevale esa niña a la madre... yo no la puedo alimentar bien y se va a morir de pena.

Y esa noche, «Coca-Cola», en medio de las sombras, la toma de la mano y se la lleva. Y así desaparece del mundo para siempre.

¿QUE DRAMA HORRIBLE OCURRIÓ?

¿Qué ocurrió después?... Hasta aquí es la historia contada por Zulma, su concubino, la madre de «Coca-Cola»... Los vecinos recuerdan el paso, por unos días, de aquel angel bonito y triste en el barrio... Nunca más lo vieron hasta que, hace una semana, dos muchachos rescataron su cadáver de la cachimba. ¿Qué pasó aquella noche?... La niñita huyó de las manos del sujeto aquél, corrió a través del campo y cayó en la cachimba?... Es difícil: la cachimba está lejos: el tuvo tiempo de alcanzarla... Hay algo más horrible, más tremendo, que conmueve, aterra, subleva...

Es posible si, aunque nos resistamos a creerlo, que el infame haya matado a la niña y arrojó al pozo su cuerpecito. Allí, junto al cadáver que no flotaba, porque algo la retenía en el fondo, apareció aquella pala pesada que un día «Coca-Cola» robó en el cuartel... ¿Por qué llevó la pala?... ¿Iba a matar a la niña y enterrarla?... ¿O la mató a golpes con ella y luego se laató al cuerpo, para que no flotara?... «Coca-Cola» se esconde, hasta hoy, sábado, como una rata. El tendrá que decir la verdad: hay que arrancársela.

La memoria de la martir pide justicia.

y aparenta menos, tiene «físico» para hacer «la calle» por el centro donde hay más clientes. Y deciden venirse a la pensión «Libertad» sobre la Plaza Zabala donde alquilan una pieza. Pero, para disimular, tienen que pasar por matrimonio. Y la desnaturalizada mujer —que al dejar a Aito había puesto las niñas en el Consejo del Niño donde estaban bien cuidadas por guardadoras,— las saca... Y, así, la pequeña Zulma de 6 años y Claudia, de 4, pasan a estar encerradas entre las cuatro paredes de esa pieza... solas, durante gran parte de la noche, mientras su madre anda por la calle y «Coca-Cola» tomando por los boliches... solas muchas veces, con ese individuo, que aparece repentinamente en sus vidas en lugar del padre que las crió...

EL RAPTO, TRAS LA RIÑA

Zulma pierde su amor por «Coca-Cola». Es un proxeneta brutal, que la castiga, le exige mucho... y que no hace más que tomar mate y seguir en el robo. Piensa en dejarlo. Y una noche encuentra, por las calles del centro, a un muchacho del viejo barrio. También tiene antecedentes por

robo. Pero parece «mejor» que Nelson. Se llama José Barboto Torres y lo conocen por «El revoltoso»... hacen el amor gratis primero; después piensan arreglarse para vivir juntos... Ella le dice a «Coca-Cola» que no lo quiere más, que va a separarse. Es una escena terrible, que ocurre en los primeros días del mes de junio. El proxeneta se enfurece, no por amor despechado sino porque ve perder el filón que lo mantenía. Y la ataca a golpes de puños y puntapiés... Las dos niñitas gritan, claman, quieren proteger a su madre; «Coca-Cola» las empuja brutalmente al suelo y sigue castigando a la mujer que al fin, con la boca deshecha, cae desmayada en la cama... Entonces, el bárbaro, agarra de la mano a Claudia Jeannete y la arrastra a la calle; la niña llora, implora, aterrizada por lo que ha visto... Pero en las sombras de la madrugada, el individuo se la lleva. Es «su venganza» contra la prostituta.

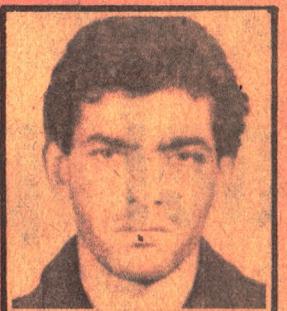
SILENCIO: LEY DEL HAMPA

Cuando Zulma vuelve en sí, ve que ha desaparecido la niña. Otra madre correría a la policía a hacer la denuncia del rapto. A pedir a la autoridad que le quitaran la

niña a ese sujeto, cuyos bajos instintos son capaces de arrastrarlo a cualquier atropello... Pero Zulma siente, antes que su deber de madre, su deber de mujer del hampa. Silencio... aunque le arrebaten la niña, quien sabe para qué... Y consulta con gente como ella. Aparece uno, llamado «El púgil», que se presta a ser de enlace: va a ver a «Coca-Cola» y le pide que le devuelva la niña:

— A esa traidora no le devuelves nada.

MARTIR DE UN INFAME Y MADRE DESNATURALIZADA



«El púgil» vuelve con la respuesta. Tampoco esta vez va Zulma a la policía. Esta más preocupada por otra cosa. Se casa con Barboto Torres. Y después va Barboto a ver a su antiguo rival... A ese le dice: «La botija se la llevé al padre... para que la quería». Van a ver a Aito Pereira: «A mí no me entregaron nada». Hablan de la criatura como de un paquete... Y Barboto cae preso, por un robo, la madre sigue haciendo la calle y no se preocupa

pa más... pasan los días de junio, llega julio.

TRAÉ DE COMER O LLEVATELA...

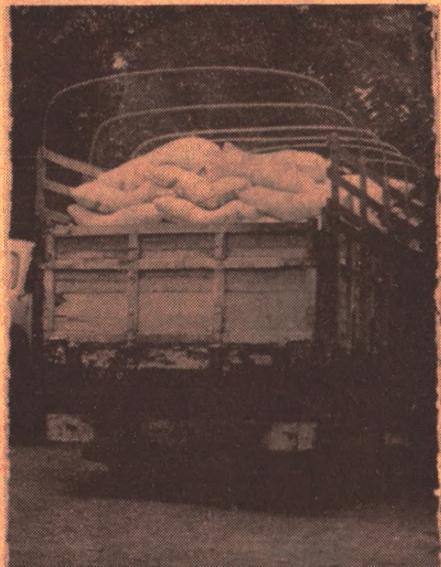
Y, entretanto ¿qué ha sido de Claudia? «Coca-Cola» la lleva al rancho de su madre, ahí, a cuatro cuadras de la cachimba. Es mujer, que tiene ya 60 años, está cansada. Pero le teje un buzo a la niña. Pasan los días: «Coca-Cola» no trae ni un mendrugo de pan. Come él, hay que darle de comer a la niña... Pasan hambre; la niña

GRAN LABOR POLICIAL

A veces tenemos que criticar la labor policial. Pero es más grato elogiarla. Ha sido rápida la pesquisa, brillante. El Comisario Ganduglia, el Subcomisario Dotta, los oficiales Perdigón, Rubén Moratorio, Ordóñez y Ezequiel Silva, de Investigaciones, trabajaron sin descansar noche y día, hasta identificar a la niña y detener a todos. Con ellos, el personal de la 27º, al mando de Baliñas. Merecen felicitaciones.



ESTEN



La verdad del precio del azúcar

64 años atrás empezó la lucha contra el maquiavelismo de los grandes comercializadores de azúcar en el Uruguay.

En efecto: en 1903, ya el Dr. Martín C. Martínez, en el Parlamento de nuestro país debió denunciar situaciones «raras» en la comercialización del azúcar en el Uruguay.

Los dueños de la situación eran la misma familia que la actual. Estos en descendencia de abuelos y padres.

En nuestro país, en épocas más o menos lejanas, sabíamos que los aumentos del azúcar para el consumo eran de centésimos.

Ahora de \$ 25.00 el quilo para el consumo se fue a \$ 43.00! \$ 18.00 de aumento, que representa más del 70%!

En el Uruguay se consumen anualmente 90 mil toneladas de azúcar.

Con este aumento de 18 pesos el quilo, los comercializadores del azúcar obtienen una diferencia de mil seiscientos veinte millones de pesos!

Y en el preciso instante en que se aumentó el azúcar, ésta, como por arte de magia salió a la venta en cualquier cantidad. Antes, los fabricantes de dulces y chocolates, temían prácticamente paralizadas sus fábricas. El pueblo no conseguía un gramo.

Ahora pueblo y fábricas tienen azúcar al nuevo precio. Y ésta abunda. «AL ROJO VIVO» exige una investigación en profundidad sobre el problema.

No es posible que a expensas del consumo popular, se amase tal fortuna enorme.

Por ello es que preguntamos a las autoridades, a fin de que éstas respondan. No precisamente «AL ROJO VIVO» sino al pueblo todo.

1º) El actual Ministro de Industria y Comercio, ¿está o no vinculado al consorcio azucarero en el país?

2º) ¿Cuánto crudo llegó al país? Que las autoridades informen al pueblo la cantidad que se trajo, determinando las fechas de la importación del crudo y a qué cotización del dólar.

3º) ¿En qué fecha se refinó y se distribuyó?

¡POR UN ERROR DEJARAN SIN PAGO A JUBILADOS!

«Tiene que haber sido un error». «A otra cosa no puede atribuirse».

Con estas expresiones respondió a la pregunta el Presidente del Banco de Previsión, Dr. Julio C. Espínola, a propósito de la virtual cesación de pagos de dicho Organismo, —Sector Rural,— para atender el pago de pasividades a los jubilados y pensionistas domésticos de todo el País.

El error, según el Dr. Espínola, ha obedecido a que en la reciente Ley de Recursos (vinculada a la Ley de Presupuestos y gastos de la Nación recientemente sancionada), se ha derogado el impuesto a propietarios e inquilinos urbanos. Dicho impuesto reudía una suma oscilante en los 90 millones de pesos anuales. Y con la misma se atendían las obligaciones del pago de dichas pasividades.

—El Bco. de Previsión tuvo conocimiento previo de esa caducidad?

—No porque nunca pensamos que la citada caducidad vendría por la Ley de Recursos.

—¿Tiene remedio el problema?

—Creo que sí, nos respondió el Dr. Espínola. Precisamente porque debe atribuirse a un error, tendrán que aparecer soluciones. Por lo pronto al pasado miércoles nos reunimos con el titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ing. G. Acosta y Lara. Se estructuró un Mensaje a elevar al Parlamento, el cual, previa anuencia del Ejecutivo, planteará en las Cámaras la situación. En el mensaje se busca el establecimiento del mencionado impuesto, con el específico destino que tenía.

—¿El problema es inmediato?

—Sí, a partir de diciembre estaremos en cesación de pagos a esos núcleos que deben merecer la mayor de las atenciones y preocupaciones. Es obvio establecerlo. Además, podrán quedar cesantes 110 cobradores, que puerta por puerta cobran el mencionado impuesto.

«AL ROJO VIVO», paralelamente con la denuncia del problema, tremendo por el impacto que significa a núcleos sociales económicamente pobres, plantea la necesidad de que a breve plazo, se busquen soluciones.

El Mensaje del Banco de Previsión irá de inmediato al Parlamento. Siendo necesario que el mismo sea resuelto con total urgencia.

Habla el
Presidente
de las Cajas



Dr. Julio César Espínola, Presidente del Banco de Previsión. En exclusivas declaraciones para «AL ROJO VIVO», plantea el problema de la cesación de pagos en Caja Rural para trabajadores domésticos. Pero también ofrece las posibilidades de solución a caso.



¡QUIERE MATAR AL JEFE DE

VOLPI Y PATRONE

En la nota anterior, dejamos al Cojo Carvajal, en momentos en que pedía a su amante Enriqueta, a quien había traído de Mercedes con promesa de casamiento, que se volviera a la capital de Soriano, pues los asuntos mal encaminados hacían que debiera demorar el enlace. La muchacha rehusó alejarse hacia el interior, manifestando al Alferez, que las razones que ahora le daba no eran valederas, pues hacia unos días le había manifestado, que tenía dinero. Carvajal, fuera de sí, había perseguido a la mujer alrededor de una mesa, hasta que pudo atraparla y decirle:

—Callate o te ahorco! Escuchame bien. Yo te dije que iba a tener plata, porque le pedí al general Santos, que me dé de alta en el ejército, para poder vivir. Te dije que iba a tener plata! No que tenía!...

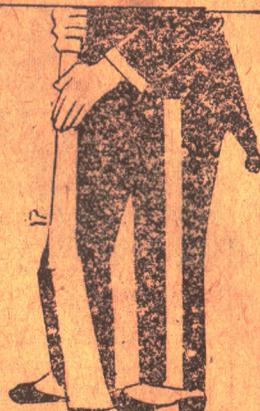
—No me mates José. Me ahorcas.

Carvajal sigue apretando el cuello de la infeliz y gritando:

—Te dije que iba a tener!... No que tenía!

El Alferez, enloquecido, apretó tanto el cuello, que la muchacha cayó exánime.

Qué tenés Enriqueta? Querida! ¿Qué tenés?



POLICIA!

COMO MUERTA

Con mucho cuidado, Carvajal colocó a la muchacha sobre la cama. La infeliz, tenía los ojos cerrados. Su respiración era fatigosa y discontinua. Carvajal, cubrió la frente de Enriqueta con un paño empapado en agua fría. Luego inclinado hacia ella, la contemplaba anonadado.

—Se morirá?

Arrimó sus labios al oído de la mujer, y le dijo en voz baja:

—Enriqueta! Querida!... No quise hacerte mal, pero estoy maldito! Enriqueta!

Enriqueta, se quejaba con un hilo de voz. Temblaba...

—Tengo frío!...

—Es este paño mojado!... Ya está. Saco el paño estás mejor... Ves? Y todo esto pasó por un viaje de unos días. Total... Mercedes no es el fin del mundo...

Enriqueta, con voz que es apenas un hilo dice:

—Te enojaste porque te quiero!... Porque no quiero alejarme de ti...

Son unos días. Hasta que yo me arregle, nada más! Yo te daré lo que tengo encima. Para el pasaje, y algunos pesos!... Después te mando buscar...

Enriqueta se lleva las manos a la cabeza y se queja. La emoción que ha sufrido ha sido muy violenta. Carvajal tierno ahora, la arropa.

—Descansa, descansa! Quedate quieto...

SE VA ENRIQUETA PARA MERCEDES

Después de haberse repuesto de las emociones violentamente vividas, y con la promesa de que Carvajal la mandaría buscar en cuanto arreglara sus asuntos financieros, Enriqueta se embarcó con destino a la ciudad de Mercedes. Carvajal, pensando que su situación podría verse comprometida si se quedaba en la ciudad, resolvió alejarse hacia el interior del país, eligiendo un lugar donde fuese desconocido. Para preparar el viaje, resolvió hacer algunas compras. Y con ese motivo, mientras Enriqueta se dirigía hacia la Estación del Ferrocarril, él, fue hasta la armería Broqua y Scholber, ubicada, en el mismo lugar de la calle Sarandí, en que está ubicada en la actualidad, para comprar un cinto, un arma y otras cositas que le hacían falta.

LA PISTA DEL CRIMEN

Como dijimos en capítulos anteriores, todos los comerciantes de la ciudad, conocían las características de las monedas de oro robadas en el cambio Platero, por el asesino de Juancito Bentacour; algunas de cuyas monedas estaban fuera de circulación, a pesar de su gran valor. Como es natural, también las conocían los dueños de la joyería Broqua y Scholberg. Cuando Carvajal entró a la armería, lo atendió el propio señor Scholberg, titular de la firma. El teniente Carvajal compró un cinto con hebilla de oro, un par de riendas con pasadores de plata y oro, dos pistolas y una bombilla de plata y oro. Cuando el comer-

ciant le hizo la nota de compra y se dispuso a pagar, sacó del cinto un montón de libras; y como las libras no alcanzaran a cubrir el importe de la compra, dio vuelta el cinto, y cayeron sobre el mostrador, tres monedas americanas de oro, que por sus características podrían ser las que habían robado del cambio Platero la noche del crimen. Una de las monedas, se mostraba achataada en uno de sus bordes.

RETIENEN LAS MONEDAS

El comerciante que atendía al Cojo Carvajal, se dio cuenta en cuanto vio las monedas americanas, de que se trataba de las robadas en el cambio Platero. Y como tenía que arreglarle el gatillo a una pistola y ajustar el cinto, le dijo al «cliente» que pasara al día siguiente a retirar las compras y el vuelto. Carvajal, dejó paga la mitad de la compra y quedó en volver al día siguiente a las 10 de la mañana. En cuanto se retiró Carvajal, el señor Scholber puso en conocimiento del Jefe de Policía, la sospecha que le había despertado el extraño cliente, la forma en que había querido realizar el pago, y la característica de las monedas de oro, fuera de circulación.

—Usted recuerda la filiación del hombre?

—Sí señor Jefe.

—García!!! Apareció por una de las puertas del despacho del Jefe de Policía el Sargento García, a quien veremos actuar en los siguientes capítulos.

—Ordene señor Jefe!

LA CAPTURA

Es la mañana del día siguiente. Por la calle Sarandí, Frente a Bacacay, va cruzando lentamente una volanta.

—Sargento García. No irá en ese coche el hombre?

El Jefe de Policía, Barreto hace señas al sargento de que guarde silencio. En distintos saguanes, se ocultan grupos de policías. También dentro del local de la armería, simulando ser empleados, se pasean o simulan trabajar algunos policías.

—Allá cruzando la plaza viene un sospechoso.

—Silencio Sargento! No ve que es un cochero? Además no tiene bigote. Y el armero, dijo que el sujeto tiene un fuerte bigote.

—Le podía haber pasado la navaja!

—Ese otro que va cruzando sí! Es la filiación clavada señor Jefe...

—Es verdad. Ese sí. Sombrero de copa, estatura regular, bigote, y medio rengón...

—Y bastante aindiado!

—Silencio!

—Se paró en la vidriera de la armería!...

—Mira para adentro!

—Va a entrar!...

—Entró!...

Aníbal Vila Verde

(Continuará).



CORREO SENTIMENTAL

En «El Día» de la tarde, se inauguró la sección de correspondencia sentimental entre los lectores. Y fue José Batlle y Ordóñez quien creó esa sección por entender que habían miles de seres que por cortedad de ánimo, por complejos injustificados, por meras razones de distancia y de soledad, se veían privados de entablar relaciones de carácter amistoso y que, a través de la comprensión epistolar, podían llegar a construir un nuevo y feliz destino. En razón de aquel ejemplo y esas poderosas razones, creamos esta sección atendiendo, los centenares de cartas que nos llegan. Recomendamos a los jóvenes la mayor seriedad en sus propósitos.

Señor A. García Pintos:

«...Por intermedio de su revista que dice la verdad, quisiera comunicarme con la chica que firma Aurelia (de Cardona). Ella dice que desea mantener amistad con jóvenes de ambos sexos.

Mis datos son: 15 años, 1.60 m. de estatura, 50 k. de peso. Soy morena, de ojos oscuros (casi negros). Estudio corte y confección y trabajo junto a mis padres. Tampoco uso minifaldas. Me gusta divertirme; pero en la medida que corresponde.

Si Aurelia quiere mantener correspondencia que envíe su dirección completa. Yo le contestaré por correo.

Atte., una lectora del interior.

Señor A. García Pintos:

«...Me dirijo a quien firma «Desesperado de Durazno». Le digo que no piense en la muerte. Si esa mujer lo engañó habemos amigas sinceras, quienes también hemos sufrido. Si desea escribirse conmigo le diré que soy muy sincera. De buena posición económica. No me gustan los engaños.

Tengo diecinueve años. Si desea escribirme y no desea publicar su nombre, que lo haga en nombre y dirección de un amigo leal. Atte., Ana (Durazno).

Señor Director:

«...Lleguen hasta Ud. mis más sinceras felicitaciones por tan sincera Revista. Por la presente quisiera entablar amistad por correspondencia con los lectores de su Revista. Tengo 19 años. Soy morena. Acepto amigos de cualquier parte del país. Sólo espero que terigán buenas intenciones. Atte. Una Duraznense.

Señor Director García Pintos:

«...Luego de saludarlo y felicitarlo por

esta gran Revista, que dia a día va surcando caminos de dicha infinita al hacer despertar corazones del sueño de no haber sido amado. Muchos ya, por medio de la página «Correo Sentimental», han logrado la felicidad y le están profundamente agraciados.

Paso a decirle que si la señorita Aurelia desea mantener amistad sincera con jóvenes, que haga el bien de mandarme la dirección. Así yo le mandaré mis datos personales. Quedo a la espera de esta contestación. Se despide muy atte., Carmen.

Señor García Pintos:

«...Por intermedio del Correo Sentimental queremos conocer a jóvenes con fines matrimoniales. Deben tener de 22 a 30 años, ser bien parecidos, de 1.70 a 1.90 m. de altura. Pueden ser rubios o morechos.

Tienen que ser honrados, trabajadores y de posición económica desahogada.

Somos dos muchachas de 17 y 18 años. Mireya es rubia de ojos castaños, cabellos largos, 1.65 de altura. María es rubia de ojos castaños, cabellos cortos, 1.70 m. de estatura.

Enviar la correspondencia —si es posible también fotos— a Casilla de Correo Pando, C. de I. 1.208.852. Se despiden muy atte., Mireya y María.

Señor Director:

«...Contesto a la lectora que firma C. Y. A. de Cardona, del departamento de Soriano. Desearía mantener una amistad sincera con él. Yo soy una chica derrotada y buena. Si él lee esta carta que escriba a la Revista diciendo dónde puedo enviarle correspondencia. Atte., Aleli (Pueblo San Antonio - Canelones).

Estimado Director:

«...Por medio de su Revista deseo relacionarme con el señor «Alberto» de Capital, cuya carta fue publicada el 19 de diciembre.

Tuve un problema con mi ex-novio, pero ya logré olvidarle. Por si a este lector le interesa mis datos personales son: estatura 1.56 m., pelo lacio largo de color castaño claro, ojos azules y rasgos correctos. Tengo 25 años, doy clases de inglés en un Liceo de la Capital. Ahora estoy de vacaciones en Rocha.

Alberto: Espero recibir y dar la comprensión que ambos necesitamos. Atte., Andrea.

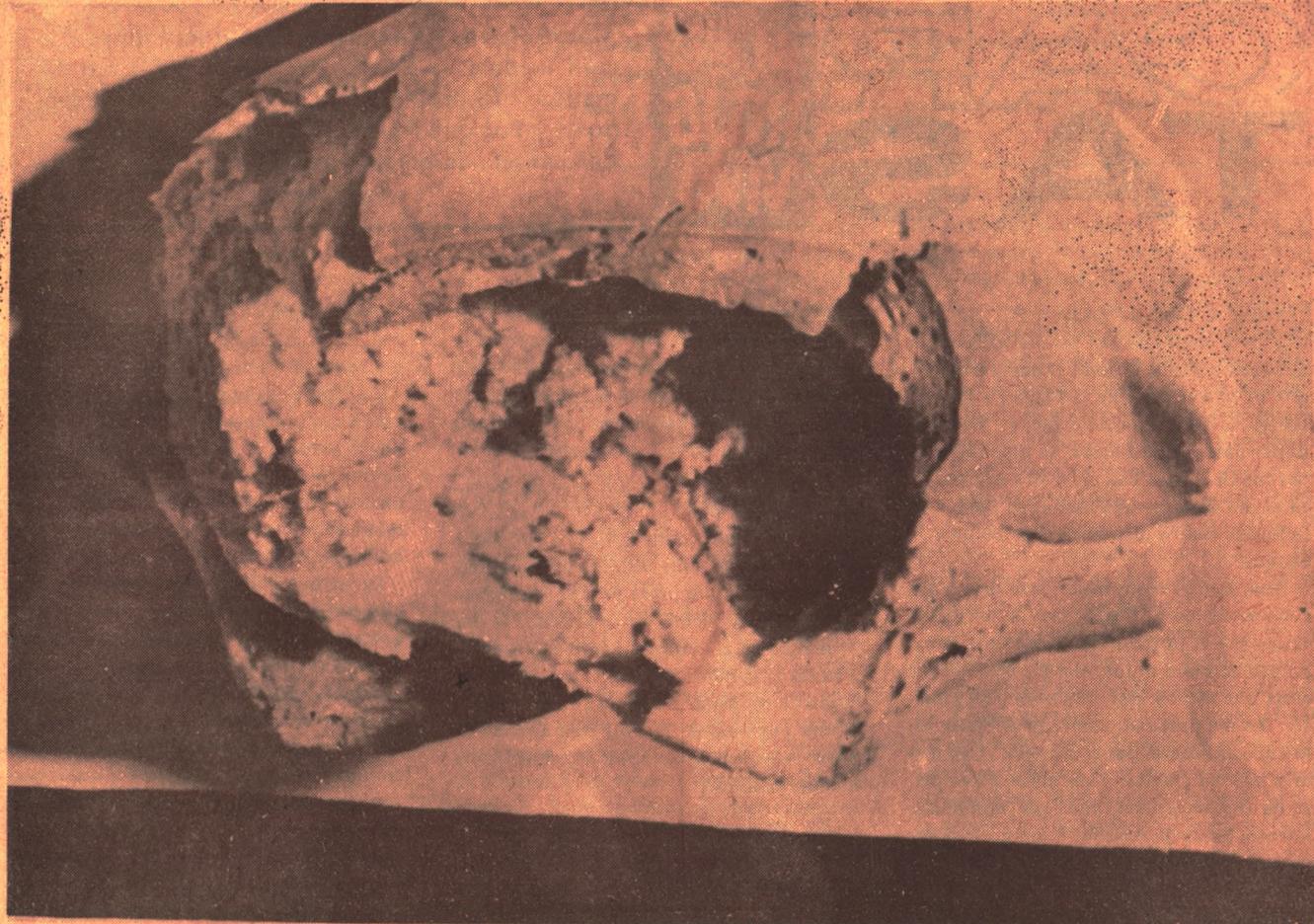
Señor Director:

«...Por la presente y por intermedio de AL ROJO VIVO, desearía mantener correspondencia con una de las jóvenes mercaderías que se llaman Rosa, Violeta y Margarita. Tengo 25 años. Desearía, si fuera posible, me envíen foto y dirección. Saluda atte., N. D. L. Daniel. (Pando).

Señor Director de AL ROJO VIVO:

«...Con mi mayor consideración y respeto me dirijo a Ud. para felicitarlo por la gran obra que está haciendo con su página del «Correo Sentimental».

Le diré que soy soltero, el 17 del corriente mes cumplí 28 años. Soy de profesión carpintero. Trabajo en una firma de aquí. Casualmente soy de la misma idea de la chica que firma Sandra. Quisiera tener la oportunidad que mantener correspondencia con ella. Ruego a esta señorita me envíe su dirección. La mía, por si ella desea escribirme, es la siguiente: Manuel Ledesma 86 - Colonia. Sin más lo saluda un sincero admirador de su Revista. Carlos Pintos. (Contestar por Onda).



PAN BARATO, DE LAS PIEDRAS ES UNA MASA TOXICA

Un estimado vecino de la ciudad de Las Piedras ha sido portador de un pedazo de pan «barato» —\$ 20.00 la pieza. Reproducimos en esta página el trozo del pan cortado en dos partes.

Cuando lo llevó a su mesa familiar y procedió a cortarlo, su señora esposa e hijos no pudieron de ninguna manera comerlo.

Aquellos era una masa gomosa imposible de ser digerida. Y al otro día presentó todos los signos de la descomposición, asu-

mriendo la parte interna color oscura. Un día más y el pan se puso duro como una piedra.

El pan fue adquirido en una panadería de la ciudad de Las Piedras. Y como decímos, corresponde al tipo de «barato», de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Fabricar este pseudo pan es una auténtica canallada.

Es atentatorio contra la salud de la población y contra la propia economía.

«AL ROJO VIVO» denuncia este hecho que es decididamente delictivo.

Está en nuestro poder el pan cuya foto aparece en estas columnas. Lo ponemos a disposición de las autoridades competentes, como también el nombre del vecino de Las Piedras, qué nos lo hizo llegar.

Entendemos que esta situación no puede quedar impune.

CARTAS AL ROJO VIVO

LA REVISTA POLICIAL DE LOS MARTES

Mal profesor. - Menores y prostitutas sin revisación médica. - «Este es mi postre y último llamado». - El problema de la leche... «es tremendo». - ¿Por qué fracasaron buenos alumnos? - Los carnets de boleto barato y la reacción de los guardas.

Señor A. García Pintos:

«...por medio de su revista deseo que Educación Física (y todo el deporte) se entere de lo que pasó en la Plaza de Deportes (el día 20 de este mes) aquí en Trinidad, departamento de Flores. Se disputaba un partido de basket ball entre dos equipos locales. En determinado momento fueron expulsados cuatro jugadores (tres de un solo equipo).

Aquí está lo repudiable y que tienen que conocer los de E. Física: uno de los expulsados era el jugador M. P. quien tomó a golpes de puño al juez del partido porque creía que estaba mal expulsado. Es profesor. Yo me pregunto cómo puede hacer ésto cuando debería dar el ejemplo. ¿Qué madres pueden mandar a sus niños a esta plaza de Deportes? Así, con este comportamiento, antes de enseñar buenos ejemplos para el futuro les demuestra como ser «mártires».

Perdone la letra, estoy muy nerviosa porque ésto que pasó me duele mucho.

Atte., UNA QUE LE GUSTA EL DEPORTE.

N. de R.: acusamos recibo de su amable tarjeta de fin de año portadora de sus buenas deseos. Agradecidos.

Señor A. García Pintos:

«...tengo el mayor gusto en saludarlo y felicitarlo por sus verdades. Lamento que en Sarandí del Yí no se encuentre una persona como Ud. para sacar a luz toda la corrupción que existe. Aquí las chicas «que fuman», no tienen revisación médica. Son un perjuicio para la sociedad y un peligro para los hogares.

Por otra parte, en los boliche siempre hay menores de catorce años esperando a las prostitutas. Algun arreglito tiene que haber para solucionar todo ésto. Si sigue así va a llegar el momento en que no podremos salir con nuestra esposa y nuestros hijos a tomar un refresco en los lugares en donde los expenden. Atte., S. F. (S. del Yí).

Señor A. García Pintos:

«...agradezco de todo corazón su valiente y valioso enfoque para lograr sea localizada mi esposa Olga María Fernández de

Silva que desapareció de su hogar el pasado noviembre 28. No quisiera abusar de Ud. si le pidiera seguir insistiendo sobre el mismo tema. Es tanta la fe que tengo a su revista que si algún dia aparece mi esposa se lo deberé a su valioso aporte.

En casi toda la prensa he pedido sea localizada. He ido con fotos y... nada. No puedo creer que nadie la haya visto. Salvo que esté secuestrada. Que es muy posible. Si cada habitante fuera un poco «policía» ya habría aparecido. Esa indiferencia por el mal ajeno es impresionante. No se dónde está la solidaridad y la hermandad que tanto se pregonan. Nadie ayuda a localizar a una persona. A una niña de apenas 14 años. Aunque casada, por su edad sigue siendo menor.

No puedo creer que ella no quiera volver al hogar, donde se la trataba con cariño y nada le faltaba. Se le daba una vida decorosa como le prometí al señor juez letrado de Soriano cuando le pedí para casarme, por pedido de ella misma para sacarla del internado.

Esperé la Navidad, con la esperanza que la fecha tocara el corazón de quienes la retienen; pero no sucedió nada. No concibo que hombres nacidos de una mujer retengan y degeneren a una infeliz muchacha de 14 años. Que ningún mal les ha hecho. Devuélvanla al hogar para que de nuevo pueda encausar su vida.

A ellos les perdonó todo. A ella también. Pero déjenla venir. No le hagan tanto mal que puede ser irreparable.

Como hombres que son piensen un segundo en sus madres, hermanas, novias, hijas. ¿Les gustaría que a ellas les pasara lo mismo? Para mí (al no aparecer) la vida es un tormento; ¡Qué aliciente puedo tener!! Todas mis esperanzas e ilusiones se han venido abajo. Ni yo, ni ella les hemos hecho mal a nadie. Les ruego por sus madres e hijas que la devuelvan al hogar y los bendeciré.

Este es mi postre y último llamado. Si de los hombres no se puede solicitar esta ayuda moral, más vale dejar este mundo malo, falso, en el que en nadie se puede confiar, pese a la tan cacareada solidaridad y hermandad de que tanto se habla.

Muchas gracias por todo. Confío... EU-LALIO SILVA. C. C. - MAA 22.372 (La Teja).

Señor Director:

«...el problema de la leche en la capital es tremendo. Las colas en los Expendios Municipales es impresionante. Tanto que empiezan a despachar a las seis de la mañana; pero ya a las cuatro y media hay gente esperando. Por qué preguntarán muchos. Porque con las calores dicen (los que están en la cuestión) que se pierden miles de litros. Hay escasez.

Tiene que haber alguna forma de terminar con este anacronismo. No es posible que sea necesario ir a los expendios en las primeras horas de la madrugada para conseguir un litro de este tan vital elemento. La gente concurre temprano porque la leche no alcanza para todos los habilitados con tarjetas.

Ya que tocamos el tema de las Tarjetas, digamos que con ellas se han hecho muchos negocios. Y no limpios que digamos. Hay personas que retiran hasta cinco y seis litros por día. Muchos son pudientes, que no tienen necesidad de hacer ese consumo desmesurado. Si desean hacerlo que lo comprenden, así dejan la vacante para los pobres y más necesitados que en este instante son muchos en nuestro país.

Creo que esta anomalía tendría que arregloarse una vez por todas. Tanto más cuando ya se habla de un nuevo aumento del producto. El servicio es cada vez más malo y sin embargo los precios aumentan en forma desenfrenada. ¿No existe la persona que pueda terminar con todo ésto?

Atte., UNA MADRE POBRE (Capital).

Señor A. García Pintos:

«...en mi escuela ha sucedido algo inconcebible. Como Ud. sabrá estos días se han rendido los exámenes para ingresar en los liceos. Es la época en que todos los que salen de primaria desean continuar estudiando para ser útiles a la sociedad más adelante.

Por mi parte no tengo quejas que hacer contra nadie. Ni contra profesores ni examinadores ya que salvé. En mi hogar reina la alegría por ello. Yo me siento muy contento también. Pero no sucede lo mismo en otros hogares con hijos que deseaban ardientemente continuar en el liceo.

Conozco dos casos específicos. Son dos compañeros míos que durante el año han demostrado enormes condiciones para el

estudio y excelentes calificaciones. Estos compañeros se prepararon, como todos nosotros, para pasar a secundaria: pero no lo lograron. Las causas no hay que buscarlas en su falta de capacidad sino en los problemas y preguntas que los examinadores plantearon. Muchos de estos problemas han sido difíciles, por no decir imposibles de resolver. Lo peor del caso es que los han puesto en exámenes de tanta trascendencia. Así, por esta razón, mis compañeros que han sido orgullo de la clase, quedaron desplazados.

En los hogares de ellos no reina la alegría durante estas tradicionales fiestas de fin de año. Atte., Alberto M. (Florida).

Señor Antonio García Pintos:

«...por fin muchos habitantes de este tan sufrido pueblo oriental han logrado obtener el tan deseado carnet de boleto barato. Muchas luchas, horas de largas colas y esperas sin cuento han tenido que sobrelever para su consecución. Pero su voluntad a dado los frutos por fin.

Sin embargo no todo marcha bien en los ómnibus. Los guardas ponen caras malas cuando ven los carnets rojos y verdes. Parece como si sufrieran trastornos intestinales por la cara que ponen cuando ven a uno de estos ansiados documentos. Los guardas adoptan modales no acorde con las buenas costumbres. Gruñen, hacen gestos como de perdonavidas, y hasta algunos dicen palabras que encierran veneno en cualquier cantidad.

¿Qué es lo que pierden estos señores guardas en este asunto? Si nada tienen que ver porque no se callan la boca y cumplen su trabajo como corresponde?

En realidad habría mucho que sanear en algunos empleos municipales. Este no es un caso aislado. Por desgracia hay más ejemplos. Pobres de nosotros. Pobre idea de los orientales se llevarán también este año los señores turistas. Atte., UN LECCITOR FANATICO (Montevideo).

Señor Director:

«... Hace varios meses publicaron mi carta. No tuvo éxito ninguno. Pero no pierdo las esperanzas y deseo continuar en la lucha hasta conseguir lo deseado.

Es muy triste haber tenido una infancia desorientada, sin amor, acompañada de un hogar muy destruido. Todo lo que se tiene que soportar cuando se es pequeña queda grabado en la mente infantil. Ni el correr de los años borra las penas.

Estoy sola con tres pequeños. Quisiera para ellos un buen porvenir. Les proporciono la mejor educación que les puede

Pide solución al problema de las Madres Solteras. - «Jamás volveré a delinquir» - Contrabando por «encomiendas» - ¿Cuándo habrá tierra para el pobre campesino? - Opina sobre carta de «Tupamaros» - Felicidad para el nuevo año, pensionistas que no cobran.

dar una madre sola, pero ¿dónde vivo? Es un serio problema el seguir así. No quisiera que mis hijos guarden este feo recuerdo. Por eso pido a quién tenga que ver con el asunto que traten de encontrar solución al problema de la vivienda. Al de la habitación para las madres solteras.

Quisiera que mi sueño se realice. No, sólo por mí, sino por todas las madres que viven en la misma angustia mía. Deseo que me ayuden al comienzo. No puedo luchar siempre. Hay algo imposible que se interpone. Creo que poniendo buena voluntad podemos salir de este atolladero. Lo que yo busco es un hogar para las madres solteras. Por ejemplo: el viejo asilo de la calle Gonzalo Ramírez. Este edificio que ocupa toda una manzana ... ¿para qué está? Para el recuerdo? En todo ese terreno se puede reconstruir para dar alojamientos a las madres desamparadas. Se podrían hacer pequeños apartamentos. Formar algo así como un hogar maternal, donde la madre pudiera vivir con sus hijos. Durante las horas de trabajo, los niños podrían quedar bajo la tutela de una cuidadora. Cada madre aportaría una parte de su sueldo para pagar este «cuidado».

Dejo todo esto en manos de las autoridades. Que me ayuden a comenzar esta buena obra. Contestar a TERESA, C. de I. 875.296 (Capital).

Señor Antonio García Pintos:

«... deseo hacer público lo que me ha pasado. Me llamo Luis Alberto Morales (oriental, casado, 31 años), procedo de Rivera, de una buena familia.

Tengo cuatro procesos. Mi mayor delito ha sido el contrabando de un jeep brasileño, hace tres años. Fui preso. He cometido otros delitos: estafas, hurtos simples, sin violencia. No porto armas. No registro peligrosidad en los hechos.

El 14 de noviembre fui preso en Young. En lugar de enviarme a Tacuarembó, me pasaron a un calabozo. Cuatro días estuve sin comer y sin dormir. Luego el comisario me dio una buena «trompiadura» con patadas que dejaron señales. Querían que me confesara culpable del hurto de una bicicleta. Al quinto día vino mi esposa con un hijito. No me dejaron verla. Claro, estaba todo hinchado por los golpes. El comisario me compró el bolso (que me trajo

mi esposa) en doscientos pesos. Acepté porque estaba loco de hambre. Me llevaron a Tacuarembó. El Alcaide de la cárcel me dijo: «Acá con nosotros no tiene más nada. Debe ir para Florida». Pero fui engañado, me llevaron a Salto. Aquí presencie un hecho repugnante. En la comisaría local: vi a un hombre de civil (quien me dijo ser comisario de otro lugar) asando carne. También a una mujer con un hijito. Esta es retardada. Vi además a un policía negro. Este, en combinación con el que dijo ser comisario, tenían a la mujer para lo que Uds. pueden imaginar. Lo vi hacerlo junto a una piletta.

De la comisaría me pasaron a la cárcel. No fui juzgado. Espero la decisión de la justicia. Estoy seguro de no caer más preso. Tengo esposa e hijo de meses. Jamás volveré a delinquir. Pido a los jueces que sean benevolentes. Que me den una última oportunidad. Actualmente estoy preso en la cárcel de Tacuarembó. Deseo trabajar honestamente. Atte., Luis A. Morales.

Señor García Pintos:

«... por intermedio de su revista escribo al agente que detuvo a esa persona del interior que portaba cierta cantidad de tabaco. Creo que fue en la localidad de Pan de Azúcar. Se supo que ese funcionario no andaba con su «trajecito de AFE» sino de particular ya que en ese momento no estaba de servicio.

Un maquinista dijo esto. Dice que él es de los «milicos». Agrega que pasa todo el contrabando que quiere, delante de las narices de los policías. Aquí no se hace nada porque manda el contrabando. ¿Es justo que algunos puedan robar descaradamente? A los que traen un poco los torturan. Este señor que dice reirse de los «milicos» trae miles de kilos de tabaco del departamento de Rocha. Este contrabando no se ve, porque lo envían como «encomienda». Le escribo esto para que los agentes no reparen sólo en el contrabando de los ferrocarriles. Atte. S.F.

N. de R.: Se omiten nombre y demás datos personales por ser una denuncia anónima.



CORRUPCIÓN DE MENORES

DR. ABAYUBA GIUZIO VIEYTE

CÓDIGO PENAL - Art. 274 —

Comete corrupción el que, para servir su propia lascivia, con acto libidinoso, corrompe a persona mayor de 15 años y menor de 18. Este delito se castiga con pena que puede oscilar entre 6 meses de prisión y 3 años de penitenciería.

HISTORIA

Este delito es castigado desde tiempos remotos. En la antigua Roma, bajo la denominación general de «acciones contra las buenas costumbres», se castigaban los actos impúdicos contra las mujeres en general, y en particular, contra las mujeres casadas y las muchachas jóvenes.

Eludían fácilmente el castigo aquellos que desempeñaban altos cargos políticos, en especial los Senadores, que acostumbraban a hacer vida en común con adolescentes homosexuales, y llegaban a exhibirlos públicamente jactándose de sus conquistas.

CONCEPCIÓN ACTUAL DEL DELITO

El penalista Maggiore sostiene que con el castigo de este delito se busca proteger la moralidad de los menores de edad, porque estos actos despiertan en ellos, adelantadas y precoztes tendencias degenerativas.

Otros autores son de la opinión que la protección jurídica está dirigida a la moral de cada individuo y a la moral pública en general.

VÍCTIMA DEL DELITO

Debe tratarse de una persona, mujer o varón, mayor de 15 años y menor de 18. En este periodo de la vida, existe una gran inexperience sexual, y además, se encuentra muy disminuido el discernimiento en este aspecto.

Cuando la víctima es menor de 15 años, según se consume el acto sexual o no, se castiga mediante el delito de violación o el atentado violento al pudor.

SIGNIFICADO DEL TÉRMINO CORRUPCIÓN

El significado jurídico de la acción de «corromper» ha sido muy discutido, y existen como siempre, tantas opiniones como autoras.

Se ha opinado que «corromper» es pervertir el sentimiento moral de un menor. Este menor es incapaz de discernir claramente sobre la obcenidad del acto.

También se sostiene que se va contra la naturaleza humana, preconizando en el me-



nor una precocidad, un adelanto indebido y artificial en la vida sexual de la víctima, todo, con la finalidad de satisfacer la lujuria del autor del delito.

Se considera, bajo otro aspecto, que se perturba la inocencia del menor, dándole una experiencia erótica, y todo ello es sinnónimo de perversión sexual.

Entendemos que una definición exacta sería el cometimiento de un abuso en el menor, productor de alteraciones psíquicas degradantes, que impulsan a prácticas lujuriosas depravadas, como consecuencia de una modificación del sentido moral.

JURISPRUDENCIA PENAL

Con alguna frecuencia suelen leerse en los periódicos noticias referentes a corrupción de menores. Casos de hombres maduros que alquilan fincas destinadas a orgías, o a llevar menores mediante engaños, con falsas promesas de empleos o actuaciones artísticas. Los nombres de los

autores en muchos casos han permanecido ocultos por su posición social o política, como en el caso de los famosos «Remates» de niñas adolescentes, que eran exhibidas desnudas, y se hacían posturas en dinero, adjudicándose las al que entregaba más dinero al «rematador».

CORRUPCIÓN FÍSICA Y CORRUPCIÓN MORAL

El Maestro Carrara señalaba la distinción entre «Corrupción Física», o sea efectiva, material, sobre el cuerpo de la víctima, y «Corrupción Moral», que se produce sobre el espíritu, destruyendo los conceptos y sentimientos de honestidad y decencia.

Este autor sostiene que la castigable es la corrupción física, y hasta que ésta no se produzca, se estaría en el grado de la tentativa del delito, hasta llevar a la víctima a la pérdida material de su pudicia.

ABAYUBA GIUZIO VIEYTE

CONSULTORIO JURIDICO

EX-AFIILIADOS DE LA FEDERACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES — Tomás Gomensoro.

El pertenecer a una Federación, Sindicato, o Asociación de cualquier naturaleza, como afiliado, es un acto enteramente libre en nuestro sistema democrático.

Uds. han presentado sus renuncias, no obstante lo cual, la Habilitación y el Departamento de Liquidaciones les sigue descontando las cuotas de afiliación, en contra de vuestra voluntad, pues dicen esperar órdenes de la Federación. Este descuento coactivo y forzoso, es arbitrario e ilegítimo.

No es el primer caso en estas afiliaciones forzosas que se me ha planteado. La Federación, institución privada, no puede dar órdenes a la Administración, y ésta no puede argumentar que está a la espera de esas órdenes para suprimir los descuentos de cuotas.

Frente a este acto tienen Uds. una doble acción: a) acción judicial contra la institución privada que les hace el descuento luego de las renuncias; esta acción es por embargo de pesos, para la devolución de las cuotas, y de daños y perjuicios por el daño que les ha causado ese descuento indebido; b) contra la Sección de la Repartición Pública, & el funcionario responsable, que a pesar de las renuncias sigue haciendo el descuento forzoso, a la espera de una anuencia de una institución privada, que no es legítima, corresponde poner el hecho en conocimiento del jerarca administrativo, denunciando la desviación del poder.

OPOSICION DE LOS PADRES AL MATRIMONIO - «Desorientado» LAVALLEJA.

Los hijos varones que no hayan cumplido 25 años de edad, y las mujeres que no hayan cumplido los 23 años, necesitan el consentimiento de los padres, de acuerdo con el Art. 106 del Código Civil, y la ley 10.783.

Cuando la oposición de los padres es infundada; si el que pretende casarse tiene medios de vida honestos y recursos para formar una familia, para vencer esa oposición injustificada, existe la Acción de «IRRACIONAL DISENSO» prevista por el Art. 110 del Código Civil, que se tramita ante el Juzgado de Menores, en su caso, Juzgado Letrado Departamental.

PROBLEMA JUBILATORIO —

CC TFD 14379 - Paso de los Toros.

Su padre fallecido dejó una jubilación, que se cobra en partes iguales entre su madre y su hermana soltera. Aunque ésta tenga concubino, es soltera a efectos de la ley. Ud. no puede cobrar la parte de su hermana porque es casada.

De manera que para poder ayudar a su madre con la parte de su hermana, es ne-

A ex-afiliados de Fed. Nacional de Telecomunicaciones de Tomás Gomensoro: les descuentan arbitrariamente. - Oposición de los padres al matrimonio. - Un problema jubilatorio. - Insiste la Seccional 10^a: «Justicia directa».

cesario buscar otra vía, como la acción de alimentos, dado que la situación que plantea es inmodificable.

INSISTEN DE LA SECCIONAL 10^a

Después que «Al Rojo Vivo» publicara la nota dando cuenta del encierro en el calabozo de una mujer y su criatura de meses, un funcionario concurrió nuevamente al domicilio de la denunciante, pretendiendo seguir con la «justicia directa». Esta vez

sería reaccionando contra dicha publicación.

La denunciante, recién operada, no pudo ser sacada de la casa como se pretendía. La denuncia obra en Instrucción 4º Turno y estimamos que debe diligenciarse con urgencia, a efectos de impedir venganzas personales, u otro procedimiento que no se ajuste al previsto por las leyes.

A. Giuzio Vieyte





Cardinale muestra su juventud; la Gina su desenfado y una niña de la sociedad italiana su «vejez» de 14 años.

El Conde Ascanio Cicogna —un caballero treintañero—, es uno de los astros de la «dolce vita» europea. De sus antepasados heredó el título, la fortuna y un par de castillos... Ascanio, naturalmente, no tiene que trabajar. Tiene que aburrirse... Y se aburre lo más elegantemente que puede.

En su «Palazzo Vendamini Calergi» termina de dar una fiesta que se publicitó en toda Europa y le costó —entre champagne, whisky, caviar—, alrededor de ocho millones de pesos uruguayos. El precio de una noche...

As canio, naturalmente, tiene amigos... En la fiesta no había sabios, ni intelectuales... El mundo del «el padrone» de ca-

EN LA FIESTA HUBO RIVALIDAD DE VIBORAS

sa» es de otra frivolidad. Había negociantes, como Niarkos y su yerno Onassis y sobre todo artistas de cine... Grandes, famosos, rutilantes. Sobre todo, ellas.

De la grandeza de los nobles «de antes» Ascanio heredó, algo: un espíritu maquiavélico.

RIVALIDAD...

Ascanio obtuvo la presencia de Liz Taylor. Con su partenaria Burton. Y la de Gina Lollobrigida, ahora con otro amor en

LA NOCHE COSTO ODIO Y MILLONES

puerta, ya que quedó atrás el médico, un poco aburrido, que era Skofic... Eran las veteranas, un poco de vuelta.

Y Ascanio les puso enfrente la juventud desafiante de Claudia Cardinale y de Jane Fonda.

«Las viejas» contra las jóvenes. Liz se defendió, con sus cuarenta y un años y cinco hijos (de diferentes maridos), con un maquillaje perfecto que borra arrugas y puso de manifiesto sus incomparables ojos verdes... Y, además, con un vestido de brocado tejido con hilos de oro, transparente, sobre un viso de raso de seda. Lo que «llevaba arriba» se calcula en unos cuatro millones de pesos uruguayos.

La Gina fue más original: se presentó con un vestido largo, de hilos de cáñamo, en rombos abiertos, sobre bata de seda... bien escotada para lucir eso que no tenían las otras y que fueron parte de su fama.

Las dos jóvenes lucharon a su manera: Claudia con un vestido sencillo, bien escotado, demasiado escotado para algunos periodistas italianos. Pero quería mostrar que ella es mejor actriz que Gina y tiene más de lo otro también.

Jane, la hija del viejo y maravilloso Henry, es la chica de los escándalos: está mostrando que una americana puede ser más original en cualquier cosa que una europea... Y se presentó con una bata de seda, cerrada hasta el cuello... y, al parecer, con todo «suelto» abajo.

LO QUE PASÓ

Se besaron, naturalmente y se hicieron cumplidos... Las jóvenes —Claudia, Jane—, habían pedido traviesamente a los fotógrafos que «las sacaran» tan juntas, en primer plano, especialmente los «rostros». Ellas saben que hay una crueldad del flash que no respeta arrugas... Pero las cancheras Liz y Gina, pidieron fotos de «lejos» y cuerpo entero, donde ellas lucen todavía mejor que las otras... La fiesta transcurrió bajo la mirada burbuja de Passolini, el escritor; de Moravia, el intelectual desaprensivo de los directores Visconti y Fellini... Había algunos que, como Mastroianni —el laureado actor—, fue con su señora, fea pero honrada y se divirtió mucho con las cabriolas de las divas que él conoce bien...



Liz Taylor y Jane Fonda, la vieja y la joven, llevaron a la fiesta cierta desfachatez americana...

LAS QUE NO FUERON

Ascanio se enojó un poco porque le fallaron dos invitados. Una, la Sophia Loren porque es, en realidad, una artista en serio y una mujer que piensa más en su carrera y en su familia que en esta parte circense de la «dolce vita»...

La otra, la B.B., no fue simplemente de caprichos: ella no quiere rivales. «Yo soy capaz de llenar, solita, una noche... Donde estoy sobran las demás...»

La fiesta terminó a las seis de la mañana... Se bailó, se cantó, algunos artistas se prestaron al show... se bebió mucho... y hubo cuchicheos y silencios en las terrazas sobre el mar y, también, carcajadas histéricas de ese mundo de negociantes, comerciantes, artistas de moda, intelectuales aburridos y cinicos, que puso al desnudo el mundo europeo que no es el mundo de la gente que trabaja, que lucha, que crea...

CASOS Y SENTENCIAS DEL URUGUAY

ABOGADO

COMO ENCARO Y RESOLVIO LA S. CORTE EL PROBLEMA

El Tribunal —dijo la S. Corte— hizo uso de la facultad disciplinaria, corrigiendo con «prevención» al Letrado patrocinante de la Sociedad demandada, por haber alegado hechos cuya falsedad está probada en los autos, según lo establecen los arts. 234, N° 4, primera parte, y 235, N° 1, del Código de O. de los Tribunales Civiles y de Hacienda..... Se arriba a esta conclusión, en esencia, en mérito a lo que resulta de los recaudos, configurantes, —se expresa—, de la veracidad de la ocurrencia del despido invocado por el pretendiente.....

Cabe, no obstante, hacer las siguientes puntualizaciones con relación al mérito del asunto, según la cosa juzgada..... La demanda se interpuso por la cantidad de \$ 12.111.67, más los tributos, costos, sus intereses desde el día de la demanda el del pago, y los daños y perjuicios irrogados. La acción prosperó sin embargo, en definitiva, por una suma muy inferior, que sin perjuicio del reconocimiento de adeudo hecho al contesta, viene a ascender alrededor de los \$ 700, sus intereses legales, tributos y costos del juicio.....

La prueba del hecho del despido, calificada como «suficiente» por el primer Juez lo fue de «bastante» por la Sala, dando así mérito a que se admite implícitamente que hubo una razonable contestación.....

Debe tenerse en cuenta que si medió una alegación de falsedad, objetivamente hablando, ella pudo recaer «ab-initio» en el demandado, puesto que, por lo general, y éste sería el caso, el abogado ejerce su defensa en función de lo que le expone su patrocinado. Es verdaderamente singular el medio previsto por el art. 231 del Código (C. C. T. modif. del art. 147. C. P. C.). Además, en su ocasión, la demandada no ignora

ró esa prueba, contravertiéndola en cambio en sus alcances..... El ejercicio de la facultad disciplinaria debe realizar ante la circunstancia invocada, con la mayor medida, de manera de no entorpecer el derecho de defensa. La alegación de hechos cuya falsedad se halle probada en estos presupone la intención inequívoca de agraviar a la justicia. «El que se vale de tales medios sólo puede tener por fin entorpecer la buena marcha del juicio, buscando dilaciones, a fin de llegar a un arreglo. La ley ha debido armar a los magistrados contra la malicia de litigantes sin conciencia». (E. J. Lagarmilla. De los Abogados, etc. pág. 59)..... Y, por último, sin algo restara, las explicaciones formuladas por el Abogado acerca de su actuación en la causa llevan al ánimo de la Corte la segura impresión de que en ningún momento quiso faltar el respeto a la justicia, circunstancia que resume todas y cada una de las situaciones que para el ejercicio de la corrección disciplinaria de los abogados prevé la ley.....

POR ESOS FUNDAMENTOS, la Suprema Corte, FALLO: REVOCASE LA RESOLUCIÓN RECURRIDO EN LO QUE HA SIDO OBJETO DE LA ALZADA, DEJANDOSE SIN EFECTO LA «PREVENCIÓN» CONQUE SE SANCIONO AL DR.

Fue redactor de la precitada sentencia interlocutoria el Ministro Dr. H. Reyes. La misma fue dictada en el mes de marzo de 1965.

Ofrecemos este nuevo documento jurídico como prueba de las firmes inquietudes que rigen en nuestra Justicia, con respecto a la corrección que debe imperar para la buena marcha de los juicios.

Luis Schiappapietri.

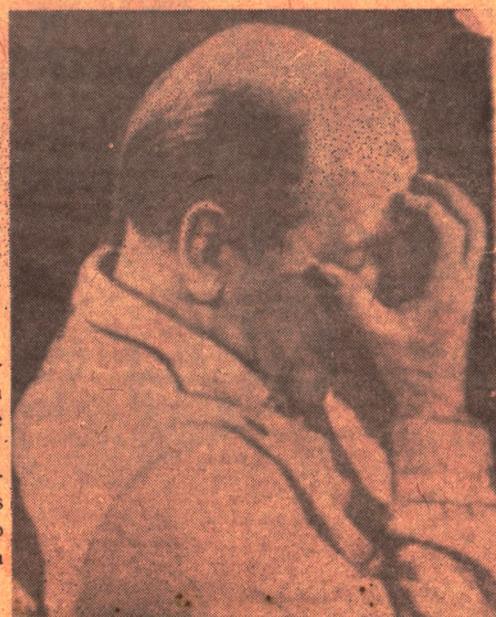
Sumamos al anterior, este nuevo tema relacionado con la conducta de los Abogados en los juicios que se tramitan en el Poder Judicial.

En el caso concreto, la interlocutoria de segunda instancia correspondió a autos seguidos por J. L. C. L. contra un Lavadero de nuestro medio, por cobro de pesos provenientes de indemnización por despido, Licencias no gozadas y aguinaldo, llegados a conocimiento de la Suprema Corte de Justicia en virtud de la apelación interpuesta por el Abogado patrocinante de la parte demandada, contra lo resuelto a su respecto por un Tribunal de Apelaciones en lo Civil.

EL PLANTEAMIENTO DE LA APELACION FUE EL SIGUIENTE:

..... El Tribunal «a quo» por la decisión en recurso «previo» al Abogado por la alegación de hechos cuya falsedad está demostrada en autos, conforme a lo previsto por los arts. 234, inc. 4, y 235, inc. 1, del Código de O. de los Tribunales Civiles y de Hacienda..... El recurrente se agravia para ante la Corte por lo así resuelto en los términos de que instruye su escrito.

NO FALTO
EL RESPETO
A LA
JUSTICIA





forrajes. Se le debe obligar a construir silos-trincheras dentro de sus establecimientos. Es necesario que al estanciero lo gane una mentalidad de cooperativa en cuanto respecta a la adquisición de máquinas para atender los problemas de las sequías y las crisis invernales. En compañía de otros productores, podrán asociarse para comprar una máquina picadora de forraje, una zorra volcadora. La máquina excavadora para hacer el silo subterráneo o silo trincheras la puede facilitar el Estado. Luego esas máquinas quedarían para arreglar los caminos vecinos.

El Estado puede colaborar además con los técnicos del Plan Agropecuario para la realización de esas obras e inclusive asistencia crediticia. Pero la obligación de preservar imponderables debe ser norma legal.

ALTERNATIVA CLARA: EVOLUCION O CAOS

Hace muchos años, —salimos de la terrible sequía del año 42,— tuvimos oportunidad de hablar con un gran estanciero. Dentro de la informalidad, en determinado momento nos condolimos por el ganado muerto que habría tenido en sus campos. Pero el estanciero con total tranquilidad —e irresponsabilidad— nos respondió: «a mí que me importa. Lo que costaba tanto lo multiplico por tanto y da lo mismo; ganó lo mismo». A menor cabezas de ganado, mayor precio». Al estanciero del dialogado le importaba un comino que el aumento del ganado sobreviviente lo pagara el pueblo.

Esta mentalidad no puede ni debe imperar en nuestro campo. Es monstruoso.

Concede argumentos irrefutables para terminar con el latifundio de cualquier manera. Atenta contra las instituciones, por-

que promueve total inquietud social y económica-financiera.

El ganado vacuno no debe considerarse como propiedad exclusiva del estanciero, puesto que realmente es una necesidad nacional. Alimento para el pueblo; riqueza para el País.

Así como a una fábrica se le obliga a tener un botiquín médico para curar a sus obreros si se lastiman; a tenerlos asegurados en caso de accidentes; a tener extinguidores para combatir un foco de incendio. La estancia debe estar preparada para imprevistos, como la sequía y crisis invernales de pasturas. Porque la estancia es también y debe ser considerada como una empresa comercial.

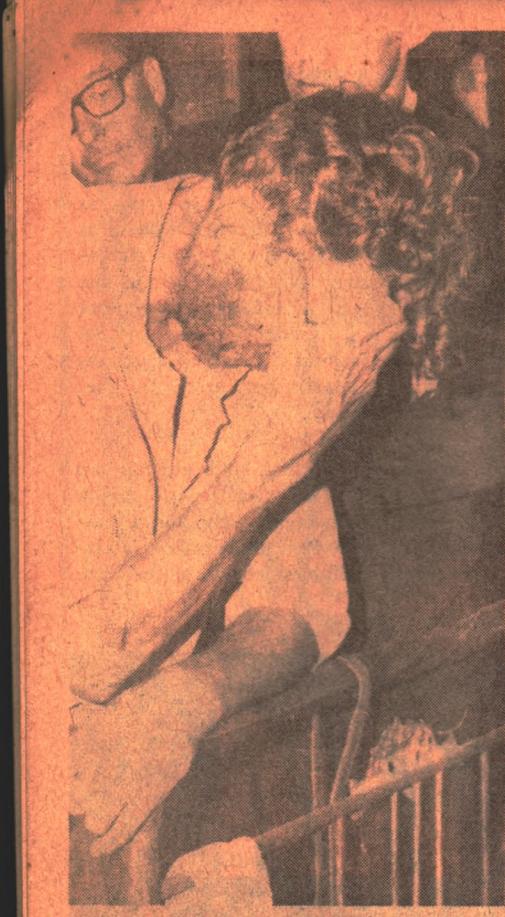
Entonces ha llegado el momento que al estanciero se le obligue a tener reservas de

Lamentablemente estas evoluciones tendrán que venir por la vía de la obligatoriedad.

Porque lo cierto es que no obstante los largos años, el estanciero todo lo que ha hecho es atender con espíritu decididamente egoista, bienes que no son totalmente de ellos.

Que sepa el estanciero y el Estado que la evolución de este aspecto tan importante y vital de la vida del País, es la única forma de neutralizar el espíritu de revolución que anida en muchos espíritus para resolver el problema del campo y dentro del mismo, el de la ganadería, principal riqueza del País. Que está en poder de 600 personas!

Luis Schiappapietra



SON TODAS MENTIRAS

**AL
ROJO
VIVO**

LA
REVISTA
POLICIAL
DE LOS
MARTES

